

Conferencia Episcopal de Honduras

Los Laureles, Comayagüela, M.D.C. Honduras, C.A.

**“Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque se llamarán hijos de Dios”,
(Mt 5,9).**

Como Obispos de la Iglesia Católica en Honduras nos dirigimos a todo el Pueblo de Dios y a las personas que, como nosotros, aman esta Patria hondureña. Lo hacemos mientras preparamos la Navidad, fiesta de paz y amor, invitando a todo el pueblo hondureño a celebrarla a pesar de las dificultades, porque el sentido profundo de la Navidad no se lo damos nosotros sino que se lo da el Dios Amor que se hace uno de nosotros para salvarnos.

La jornada electoral del 26 de noviembre transcurrió en un clima generalizado de orden, de respeto y hasta de alegría. Pero, con tristeza, escuchamos precipitados llamados a celebrar la victoria antes de tiempo y por múltiples medios. Tomamos nota de los datos recogidos y de las recomendaciones dadas por las Misiones de Observación que acompañaron el proceso. Lamentamos que el funcionamiento del Tribunal Electoral, a pesar de haber tenido en cuenta lo sugerido por los observadores internacionales, no haya logrado superar la falta de certeza acerca del resultado de las elecciones generales.

Comprobamos con preocupación que el derecho de protesta por medio de manifestaciones pacíficas no es respetado por aquellos ciudadanos que las están convirtiendo en acciones violentas y delictivas. Constatamos con dolor que los cuerpos de seguridad del Estado, en el cumplimiento de sus funciones, en algunos casos se han sobrepasado en el uso de la fuerza y de las armas, lo que ha causado heridos y víctimas mortales.

Condenamos enérgicamente toda violencia como atentado a los derechos humanos, como factor desestabilizador de la vida social e impedimento para el diálogo político-social. Reiteramos la necesidad de exigir a todos los dirigentes políticos sin excepción, y a sus correligionarios, que cesen inmediatamente cualquier tipo de llamado a acciones no pacíficas para que el país recupere las mínimas condiciones de normalidad y el derecho constitucional a la libre circulación y el respeto a la propiedad privada.

Al reflexionar sobre las vías de salida de la presente crisis, creemos que la declaración del TSE y su publicación en la Gaceta Oficial del Estado no pone fin al conflicto, ya que este manifiesta profundas y antiguas tensiones, acrecentadas por la decisión de permitir una reelección presidencial sin la claridad exigible ni una aceptación mayoritaria, como indicamos en nuestros mensaje del 27-2-2017.

Esta crisis debe convertirse en una oportunidad para que Honduras se afiance como Estado de Derecho, fortalezca con la ley sus instituciones, avance en la lucha contra la impunidad, la corrupción, el crimen organizado y logre detener el empobrecimiento creciente de una gran mayoría de la población. Para esto será necesario un gran pacto social por medio de un diálogo franco, eficaz, creativo y sin condiciones, que implique a todos los sectores de la

sociedad. Este pacto social debe considerar todos los caminos de salida posibles y ha de asumir el compromiso de devolverle a la Constitución su condición de Carta Magna que dirige el destino de la Patria, sea para reformarla de acuerdo a las necesidades de la Nación, sea para iniciar el camino para una Asamblea Nacional Constituyente.

Ponemos nuestra confianza en el Señor Jesús, que nace en medio de nosotros y es nuestra única esperanza. Queremos ofrecerle en esta Navidad nuestro compromiso de fraternidad, de servicio, de defensa de la dignidad de cada ciudadano y de ser capaces de amar por encima de los conflictos que nos enfrentan. Que se deponga ante Él toda violencia, pues Honduras quiere recibir en su corazón al Príncipe de Paz.

Que Santa María de Suyapa siga cuidando de sus hijos e hijas en nuestra Patria.

Tegucigalpa, M.D.C. 20 de Diciembre de 2017.

CONFERENCIA EPISCOPAL DE HONDURAS